

Guayaquil, Agosto 25 del 2006

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE CAMARONERA RODASOLSA S. A.

REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.000

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia.

Camaronera Rodasolsa S. A., es una empresa dedicada a la actividad camaronera, habiéndose constituido para dedicarse a la explotación bioacuática en todas sus fases. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido desde el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2.000. Sus transacciones se encuentran soportadas por comprobantes de ventas válidos de acuerdo a disposiciones y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas y amparadas a lo dispuesto en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


C. P. A. Mónica Orozco Morán
COMISARIO

